

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Subscripciones

Anuncios

A los señores suscriptores á precios convencionales.

Remitidos á 0,25 pesetas línea.

No se devuelven los originales

Año VIII.—Núm. 1.356

Castellón.—Viernes 23 de Noviembre de 1900

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

Lo de siempre

Hoy empezará en el Congreso debate político; por de pronto se anuncia intervendrán los señores Romero, Canalejas, Gama, Moret, Sol y Ortega y probablemente también el Sr. Sagasta.olveremos pues á asistir como en los comienzos de cada semana á un torneo brillante de frases galanas y figuras retóricas, tan exhuberantes como propósitos y metáforas como por un desnudo de sinceridad y franqueza.

La tribuna española tan próxima y lejana en grandes oraciones, escribirá nuevos y estériles triunfos en los anales de esta dialéctica tribunicia; y el Sr. Romero, el florido Moret con su catalana rudeza y Moret con su gazmoñería de italiano viejo, repetirán una vez más el viejo cantar, que ya era á insostenible estribillo de los oídos españoles.

No faltará para amenizar el debate, la personal alusión, aguda y mortificante, el incisivo epíteto, que despierta la curiosidad y caldea la atmósfera, la ironía moréaz que hiera y lastime evantando de paso el vuelo del escándalo, tan grato siempre para nuestra sociedad, inseparable además de nuestras costumbres políticas.

En este tentador programa, que de faltarle público al estribo parlamentario; se colarán las tribunas, se poblarán en los años de representantes pais—desiertos cuando se trata de algo que al país importará cola, granujas y golpes para tomar sitio en la tribuna pública llenándose las columnas de los periódicos con el relato de estos debates que no se llaman políticos; y según las prensas, y seguirá girando el contribuyente, que es tan sensible.

Entre tanto el país sano, la opinión sensata que aun queda, se preguntará cuántos esfuerzos han hecho nuestros gobernantes por asistir indiferente y pasivo á este ensayo general de democracia parlamentaria, y el Sr. Sagasta entre bastidores, dará tranquilo el aviso del momento, para lanzarse al escenario seguido de coros y comitivas, deseosos de repetir sus triunfos que ya el público se cansa de oír y ansiosos de figurar en la nómina de la compañía cansados como están, del ayuno que el alejamiento les representa.

Que hay es, que ya el esbozo se va cansando y puede ocurrir al Sr. Sagasta y al Sr. Romero lo que le pasaba al Sr. Angulo el Malo, que se quede sin

RÁPIDA

El venerable Krüger como el Cristo de Galilea, entra en Europa aclamado por las muchedumbres: las manos se buscan por el esfuerzo inconsciente de la admiración para aplaudirle frenéticamente: representa el anciano Presidente de la República del Transvaal, gloria de relieves tan definidos que el sombrero salta de la cabeza para rendir tributo al héroe de la abnegación y del sufrimiento; ha constituido un Estado libre con la integridad por divisa y el valor inquebrantable por escudo.

Con el rudo trabajo escribió el libro de sus derechos.

Krüger siempre se ha llamado Pablo á secas; ni ha llevado gardenias en el ojal porque no gusta de afeminados perfumes, ni ostenta títulos de nobleza, porque es la nobleza misma.

Krüger es derecho viviente que desea Inglaterra arrancar con violencias monstruosas.

Ese coloso del mundo civilizado que se llama la Soberbia Albión, pasea su codiciosa mirada desde Gibraltar á las Repúblicas Sud-africanas.

Quince mil hombres admiten homérica lucha para sostener una independencia que amasaron con sangre.

Y nosotros, veinte millones de españoles, confiados en que el maná baja del cielo, buscamos aires de regeneración aplaudiendo toreros y mujeres desococadas, con la voz enronquecida por el amilico.

Juan de las Viñas.

Inglés y boers

La próxima arribada á Europa del presidente Krüger, coincidiendo con el recrudescimiento de las operaciones en el Africa austral, despierta de nuevo el interés de todas las gentes por la causa de los boers que, después de catorce meses de campaña, no ha caído todo lo que Inglaterra se imaginaba al declarar la arbitraria anexión de los pequeños estados sudafricanos.

Krüger, como suponíamos en aquellos días en que se comentaba su inopinada salida de la Patria á cuyo engrandecimiento tantos esfuerzos dedicara durante toda su vida, y como ahora se va comprobando por los hechos, no realizó una fuga caprichosa inspirada por el desaliento ó el temor á los resultados de un fracaso previsto; surgió en su mente, entre las cavilaciones que el deseo de salvar la suerte de su pueblo le produjeran, la idea de acercarse personalmente, con todos los prestigios de su historia pública, á las naciones europeas para desanimarlas, presentando pruebas concluyentes, á la poderosa Albión y gestionar el apoyo debido á la justicia, á la razón y al derecho.

Con esta determinación, las iniciativas del viejo jefe del TRANSVAAL podrían obtener, seguramente, mayores éxitos para su pueblo que empujando un fusil en donde no es absolutamente necesaria su presencia para que los demás ciudadanos le empujen y lo manejen con gloria.

Un combatiente más ó menos entre los boers no podía influir tanto como

puede influir la activa gestión de un diplomático de su importancia y representación en el porvenir de las Repúblicas sudafricanas. Y como tenía la persuasión de que sus compatriotas le ayudarían en sus gestiones políticas con la decidida actitud que han adoptado para defender á todo trance su independencia con las armas, no vaciló en sacrificar su deseo de correr, al lado de sus conciudadanos, la suerte que á éstos pudiera deparar la guerra, á la conveniencia de ejercer influencia más efectiva y favorable en el porvenir de aquellos países que en sus manos encomendaron la dirección de sus destinos.

Krüger está próximo á llegar á Europa y Europa se prepara á recibir á Krüger con todas las manifestaciones de simpatía y admiración que las condiciones de este hombre extraordinario han sabido despertar en todos los espíritus rectos y en todas las razones sensatas. Prescindiendo del concurso oficial que rara vez se presta á las manifestaciones populares y que, en rigor, sirve solo para desnaturalizarlas, el ilustre emigrado á quien sobro todas sus grandes virtudes realza más y más la difícil y simpática misión que le ha movido á abandonar el país en que nació y en el quisiera morir, hallará al pisar las playas europeas demostraciones indudables de la alta estima en que se le tiene en el mundo entero.

Y no es ya su propia personalidad, aun siendo tan valiosa, la que produce en estos momentos la expectación con que se aguarda su arribo á Marsella, es que Krüger sintetiza en su persona todo un gran pueblo, al que la opinión universal rinde pleito homenaje, protestando así de las ambiciosas arbitrariedades de otro pueblo más universal, más poderoso, más abundante de riquezas y elementos, pero siempre divorciado de toda idea de justicia, de humanidad y de hidalguía, que aún constituye el ideal de las masas honradas de todo el mundo civilizado.

Quizás el viaje del anciano venerable le reserve con su última decepción su última amargura; quizás sus anhelos no logren la realidad que buscan; pero es muy posible que la presencia del heróico presidente de un pueblo que por la justicia de su causa se propuso asombrar al mundo, decida el éxito de los boers y el castigo á la soberbia de la Gran Bretaña.

LIGA MARÍTIMA ESPAÑOLA

Sr. D...

Distinguido señor: Difundido y bien acogido en todo nuestro litoral el propósito de formar una Liga Marítima Española, es llegada la oportunidad de constituirse efectivamente, y con este fin rogamos á V. y á cuantos quieran adherirse que asistan ó se hagan representar en la Asamblea general que acordará los estatutos y elegirá la primera junta directiva de la Asociación el domingo 16 de Diciembre próximo, en un salón del ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas.

Enviamos adjunto un proyecto de estatutos, ócido á bases primordiales

no para que sea aprobado, sino como invitación á examinarlo y á proponer en la Asamblea cuantas variantes puedan mejorarlo.

Sus cinco artículos deslucen el concepto esencial de la Liga.

Las muchas adhesiones individuales y colectivas que respondieron á la propaganda preparatoria aseguran el feliz éxito, y nuestro mayor anhelo consiste en procurar desde el primer instante en la junta directiva la más auténtica, genuina y proporcionada representación de las clases y fuerzas sociales, cuya orgánica agrupación hemos querido preparar.

Se extinguirá en la Asamblea de 16 de Diciembre el encargo con que otra reunión preliminar honró á los firmantes de esta convocatoria, é importa mucho que acadan todos los interesados á designar por sí propios la junta directiva que ha de formar el reglamento y encaminar los primeros pasos de la Liga, de los cuales dependen su lozanía y su fecundidad para el bien público.—Antonio Maura.—Ramón Anón.—Joaquín Sánchez de Toca.—Cesáreo Fernández Duro.—Duque de Santona.—Eduardo Obián.—Angel Fernández Caro.—Joaquín María Aranda.—Miguel Moya.—Emilio Luanco.—Rafael Gutiérrez Vela.—José Díez de Quijano.—Ernesto Lydera.—Luis Pando.—Adolfo Navarrete.—Madrid 15 de Noviembre de 1900.

Las contestaciones pueden dirigirse á la secretaría de la Liga Marítima en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

PROYECTO DE ESTATUTOS

Artículo 1.º Se constituye la Liga Marítima Española para representar ante la opinión y los poderes públicos las aspiraciones, y promover por todos los medios legítimos de propaganda é influencias el fomento de la vida marítima nacional, aunando los esfuerzos y procurando concertar, según la justicia y la conveniencia general, el impulso de todos sus elementos, sin exclusión alguna.

Art. 2.º Residirá en Madrid la dirección y representación general de la Liga, y formarán parte de ésta: 1.º Las personas que individualmente se adhieran. 2.º Las secciones locales de la Liga misma que sus afiliados quieran organizar, sin sujeción á pauta según las circunstancias respectivas, aunque con acuerdo de la dirección central; y 3.º Cualesquiera asociaciones ó corporaciones que existan ó se formen con vida propia, dentro y fuera de España, si tienen á bien hacerse representar y cooperar en la Liga.

Un reglamento ordenará esta cooperación, la manera de intervenir en las elecciones y deliberaciones y las cuotas respectivas de contribución á los gastos comunes, según la diversidad de los miembros componentes de la Liga. La máxima cuota para los individuos será de tres pesetas anuales. El reglamento graduará proporcionalmente las de sociedades y corporaciones filiales ó adheridas. El mismo reglamento asegurará la expresión y representación de los votos y las reclamaciones que dentro de la Liga ó de su dirección quedasen en minoría, de modo que no se sienten ni confunden con las manifestaciones ó gestio-

nes colectivas determinadas por la mayoría.

Art. 3.º La junta directiva de la Liga estará formada por un presidente, cuatro vicepresidentes, veinte vocales, un secretario general y un vicesecretario tesorero.

Los veinte vocales estarán asignados á las secciones de la junta, que serán:

I. Asuntos generales.—Políticos, militares ó económicos, relacionados con la vida marítima de la nación.

II. Navegación.—Sociedades náuticas de enseñanza y recreo, navieros, armadores, capitanes y oficiales, maquinistas, prácticos y armadores, marinería, etc., etc.

III. Comercio.—Consignatarios, aseguradores, comerciantes, agentes de seguros, corredores, cargadores, etcétera, etc.

IV. Construcción y armamento naval.—Arsenales, astilleros, factorías y otros centros industriales, fabricantes ó proveedores de pertrechos; almacenistas de carbones, víveres, etc.; maestranzas diversas, etc., etc.

V. Pesca é industrias conexas.—Fomentadores, propietarios de embarcaciones, patronos, pescadores y pescadores, fabricantes de salazones, conservas y envases, etc., etc.

El presidente de la Liga lo será de la sección primera, sobre cuyos asuntos deliberará en pleno la junta directiva.

Cada una de las otras cuatro secciones constará de dos vocales, sustituidos por dos suplentes en ausencias ó vacantes, y uno de los vicepresidentes de la junta.

Art. 4.º Todos los cargos de la junta directiva durarán cuatro años, serán provistos por elección, renovándose una mitad cada bienio en la forma que determine el reglamento.

Para ninguno de estos cargos será requisito la residencia habitual en Madrid.

Provisionalmente para completar la organización é inaugurar los trabajos de la Liga, será nombrada la primera junta en la Asamblea de afiliados ó adheridos que se convoca para el inmediato mes de Diciembre en Madrid.

Art. 5.º La Liga establecerá cuánto antes una publicación que servirá á todos sus afiliados.

Madrid 15 de Noviembre de 1900.

Nota.—Este proyecto se ha formulado y se comunica públicamente para explicar el concepto de la Asociación, estimular su estudio y facilitar su mejora por la Asamblea constituyente de la Liga, y no con desigalo de hacerlo prevalecer.

Llegada de Kruger

Después de haber corrido un fuerte temporal que duró 48 horas fundeó ayer á las ocho de la mañana en el puerto de Marsella el crucero holandés «Gelderland» con grandes averías en las máquinas.

A bordo de dicho buque llegó el anciano presidente del Transvaal señor Kruger.

Es extraordinaria la animación y afluencia de forasteros que con motivo de la llegada de Krüger se nota en Marsella.

El puerto estaba llenísimo de gente deseosa de saludar al honorable anciano.

En cuente atracó a los muelles el «Gaderland» los delegados boers subieron a bordo del buque para saludar a su jefe.

El pueblo marsellés vitoreó al ilustre viajero, que contestaba a estas manifestaciones de simpatía asistiendo con su clásico sombrero a la multitud, visiblemente emocionado.

En una canoa adornada con los colores nacionales llegaron al costado del «Gaderland» las autoridades de Marsella.

Poco después de saludar a Krüger, ocupó éste, acompañado de los delegados boers, una pequeña embarcación en la que figuraban banderas francesas y boers entrelazadas.

Al poner el pie en tierra francesa el venerable Krüger, un viva atronó el espacio; las aclamaciones se sucedían sin cesar.

Krüger, emocionadísimo, abrazó a los miembros del comité que en Francia trabaja por la independencia del Transvaal.

El trayecto que tenía que recorrer la comitiva para llegar al Hotel Noailles, en donde se hospeda Mr. Krüger, estaba ocupado por un gentío inmenso que acudía al presidente republicano.

De todas partes salían vítores y aclamaciones, agitábanse pañuelos y se saludaba con verdadero entusiasmo a quien, a pesar de su avanzada edad, viene a Europa deseoso de demostrar a las cancillerías europeas el infeno atropello que con las dos pequeñas Repúblicas sudafricanas comete Inglaterra.

En todo el trayecto no hubo más incidente desagradable que un pequeño silbido que salió de una de las ventanas del Hotel del Louvre, que fué contestado por la multitud, apedreando el edificio y obligando a cerrar las puertas del citado hotel.

Restablecido el orden, la comitiva siguió su marcha hacia el Hotel Noailles, en donde vivió obligado a salir cuatro veces al balcón el venerable Krüger, aclamado por la muchedumbre entusiasmada.

Después comenzó la recepción de corporaciones y periodistas.

LA VIDA

La prensa de Madrid que ha llegado esta tarde nos dá hecha la crónica de esta sociedad.

El popular diario El Heraldo de Madrid le titula LOS GRANDES ESTAFADORES y El Imparcial publica una extensa crónica de su ilustrado y activo corresponsal que copiamos hoy porque no podríamos nosotros dar tan interesantes notas.

La sociedad «La Vida» se fundó en Madrid, donde posee el inmueble llamado Campos Eliseos.

Operaba sobre la base de la mutualidad y la supervivencia, siendo las pólizas liquidables a los cinco años, con primas mensuales hasta de una peseta.

Entre los asegurados figuraba inmenso número de gente pobre, que desde hace tiempo venía reclamando inútilmente la liquidación.

Layrón entretiene a los reclamantes con evasivas y culpando del retraso en la marcha de los negocios a sus antecesores en el cargo.

Cuando los acreedores le amenazaban con llevarlo a los tribunales, Layrón les decía que de ésta manera perderían ellos más, pues todo se hundiría con él, y los recursos que hubiese se gastarían en litigios.

Layrón había logrado organizar un Consejo de administración, compuesto de personas respetables, entre ellas el

doctor Rodríguez Méndez, y había comenzado a preparar una emisión de obligaciones hipotecarias por 600.000 pesetas, teniendo ya impresas las láminas y circulares.

Advertidos, sin duda, los consejeros de las incorrecciones de que adolecía el negocio y de la complicación de los asuntos de la Sociedad, presentaron hace ya meses la dimisión de su cargo.

Entonces se formó un nuevo Consejo, presidido por D. José Cantero, el que repartió una circular prometiendo el oro y el moro a los asegurados.

Para hacer propaganda del negocio, Layrón regaló varias pólizas a niños pobres.

Se calculan los seguros pendientes de pago en cuatrocientos mil pesetas, estando en curso unas ciento cincuenta mil pólizas.

El negocio lo presentaban en forma de ahorro, por medio de cuotas mensuales, por cinco años, acumulándose a los desembolsos un interés legal, mas las primas pagadas por las pólizas de los fallecidos ó los que hubieran dejado trascurrir dos meses sin pagar las suyas.

De éstas descontaba la Compañía un 18 por 100 por gastos de instalación.

Layrón tiene unos veintiocho años y es hijo de un procurador de Oastellón.

Cuando se presentó la policía para detenerle no estaba en su despacho, pero lo encontraron en una casa cercana.

Ha oído asegurar que hace dos ó tres días, Layrón pagó varias pólizas para eludir el asedio de algunos acreedores que le amenazaban con los tribunales.

Layrón tenía cinco dependientes, ha sido conducido al Gobierno civil y después al juzgado.

CRONICA

Nos aseguran que el Fiscal de esta Audiencia Sr. Arguch ha aceptado la dimisión que ha presentado D. Sebastián Carpi, del cargo de Abogado Fiscal sustituto de la misma.

Si la noticia es cierta, la sentimos por ambos funcionarios, por que en nuestro concepto revelaría demasiada pereza en uno y debilidad estremada en el otro.

De todos modos, la cesación del señor Carpi en el cargo que desempeñaba, se viene esperando hace muchos días.

Las fuerzas de Osomba que se esperaban hoy en esta capital, han demorado el regreso y esta noche pernoctarán en Benicassim, llegando mañana a las diez.

Hoy han cesado las obras de nuestro puerto.

¿Cuándo se reanudarán? Sólo Dios y el Sr. Bové lo saben.

Lamentamos el paro de las obras que al pronto no se continúan será cosa de que pongamos el grito en el cielo.

Es bien triste, que todas las mejoras de Castellón vayan a pique de careta y que se detengan al más pequeño tropiezo.

El puerto constituye para esta ciudad la más importante mejora y hoy más que nunca debemos interesarnos por la pronta terminación de las obras, ya que está en proyecto la construcción de un ferrocarril minero que convertiría a nuestro puerto en uno de los de mayor importancia de España.

Si notamos que se duermen las obras, procuraremos despertarias y no dudamos que la opinión estará con

nuestros para conseguir que éstas no se detengan.

—Esta tarde ha salido para Artea acompañado de su familia donde pasará unos días, nuestro buen amigo el diputado provincial D. Vicente Sales.

—Los dependientes de la Rinda del fisco de San Francisco, decomisaron ayer dos corazas que contenían cinco litros de aguardiente, a un individuo que se negó a dar el nombre.

—Esta mañana se ha reunido la Junta Municipal bajo la presidencia del alcalde Sr. Paris.

Después de aprobada el acta de la anterior se ha dado cuenta del estado de recaudación de Consumos del mes de Octubre último, del que resulta que en dicho mes se ha obtenido un alza en la recaudación de 5.059 pesetas con 69 céntimos comparada con la de igual mes del año anterior.

Estos datos prueban la buena dirección de nuestro buen amigo D. Joaquín Paris cuando por la corporación municipal.

Por el interventor de fábricas previo auto judicial, se procedió ayer a un reconocimiento en la tienda de Baltasar Saura Nachar sita en la carretera del Grao que dió por resultado el decomisarle 30 kilos de cal 14 litros de aguardiente y 114 de vino, que había introducido sin pagar los derechos de arancel correspondiente.

—En la Secretaría de Instrucción Pública, se ha recibido el título de profesora de primera enseñanza superior a nombre de doña Encarnación Gómez Paterna, natural de Tabarra (Albaceta).

—Hemos tenido el gusto de saludar esta mañana a nuestros buenos amigos de Villavieja el Alcalde D. José Carratalá, Jefe municipal D. Simón Fuater, D. José Oballer, D. Vicente Ballester y el rico proletario ex diputado provincial D. Ricardo Llop, los que han venido con el objeto de visitar al Gobernador civil Sr. Pachol habiendo quedado altamente satisfechos de las atenciones que les ha dispensado la primera autoridad civil de la provincia.

—Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 1508 62 pesetas.

—Durante el día de ayer se han fallecido en el Registro Civil 4 nacimientos, 2 defunciones y 2 casamientos.

—Esta tarde han salido para Sgorbe la distinguida familia del ilustrado comandante D. Luis Trucharte con el objeto de asistir al casamiento de su entezada Mercedes que contraerá matrimonio mañana en el Santuario de la Cueva Santa, con el joven primer teniente de la Guardia civil Sr. Segovia.

—Ayer tarde a las dos, se verificó en La Jans el entierro de nuestro querido amigo el Alcalde D. Francisco Moliner, de cuyo fallecimiento dimos cuenta a nuestros abonados. Fué el fúnebre acto una verdadera manifestación de duelo: además de los amigos y buena parte de los adversarios de aquella villa, asistieron todos sus amigos de Overt, Canet y Traiguera que es lo mismo que decir, todos los amigos con excepciones excepciones.

—La manifestación de cariño al que fué tan querido amigo, sirva de lenitivo a su apreciable familia.

—Dos tórtolos que apenas han cumplido entre ambos la edad de 130 años, han rendido culto a Cupido,

uniéndose en indisoluble lazo en la Iglesia de Santa María.

La coremonia se ha celebrado hoy a las doce del día con solemnidad extraordinaria, y asistencia de muchas personas de ambas familias, en la capilla, y de inmenso número de chiquillos que puestas afuera del templo acompañaron a los novios con infernal algarabía.

Después de una luna de miel tan larga como su juventud les prometa.

—Hemos tenido la satisfacción de recibir esta tarde en la redacción la visita de nuestros amigos el médico titular de Montanejos D. Carmelo Bala, y el ex diputado provincial don Antonio Sorri que han venido con el fin de asistir en la Audiencia a la vista de una causa sobre supuesto homicidio.

—Los comerciantes de esta plaza don Pablo Navarro, D. Joaquín Ostalán y D. Joaquín Dolz han sido autorizados para recibir arces y atornillos de caza.

—Según carta que hemos recibido de Ayódar, sabemos que se encuentra enfermo de alguna enfermedad nuestro amigo el médico D. Fernando Fabragat.

Desoamos su pronto restablecimiento.

—Dentro de muy breves días llegará a ésta el conocido ortopédico D. José Pajol hospedándose en la Fonda Iguasladina.

Sirva de aviso a su numerosa clientela.

—Ayer pasó por esta Ciudad en dirección a Valencia, procedente de Barcelona el distinguido Dr. de Medicina D. Tomás Ferrer Navarro.

Nuestro querido amigo viene completamente restablecido de la penosa enfermedad que por bastante tiempo le ha tenido alejado de sus numerosos amigos y clientes.

Inteligente y laborioso como pocos, el Dr. Ferrer Navarro ha sido puesto inmediatamente en la dirección de su clínica, en la que atiende especialmente a la curación de las enfermedades de la nariz, garganta y oído.

El restablecimiento completo de nuestro querido amigo ha sido para nosotros un motivo de verdadera alegría.

Reciba nuestra enhorabuena.

—La Comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana, habiendo adoptado entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Viver, correspondiente al ejercicio económico de 1876 77, las de Vall de Uxó del año 1893 94 y las de Paviás del año económico 1894 95.

Informar la instancia interpuesta por Juan Piñón Miró, vecino de Alcoors, contra una providencia de la Alcaldía de dicha villa, que le impuso a su consorte una multa de 15 pesetas, por fregar en el abrevadero de la fuente nueva.

Remitir al Alcalde de Borriol nuevo pliego de reparos formulados a las cuentas municipales de dicho pueblo de los años 1886 87 a 1890 91, para que dé vista a cuarentadantes y los devuelva luego para su resolución.

Reclamar de la Alcaldía de Arañuel ciertos antecedentes, para poder resolver el expediente instruido por el Ayuntamiento y Junta provincial de dicho pueblo, solicitando perdón de la contribución por las pérdidas causadas por el pedrisco que descargó en dicho término los días 9 y 10 de Septiembre último.

—Solicitar el día 28 de Diciembre próximo a las diez de la mañana y en el

salón de sesiones de la Excm. Diputación, para la subasta de los artículos de suministros para el consumo de los asilados en la Casa provincial de Beneficencia y Hospital provincial para el año 1901, de pan común, pan blanco, carne de certero, arroz, aceite y vino; y el día 7 de dicho mes para la subasta de tocino, estibas, patatas, garbanzos, jabón, chocolate, leche de vaca, huevos de gallina y leña, y designar al diputado D. José Nájera O'ist para que represente a la Corporación en dichos actos, y como suplente al diputado D. José T. Solerou.

—AVISO—Terminado el cobro a domicilio en esta Ciudad, desde el día de la fecha hasta el 25 presente mes se cobrarán en las oficinas de la Recaudación, calle de Ruiz Vila num. 18 las cuotas de los contribuyentes por todos conceptos del actual trimestre en el primer período de cobranza voluntaria tanto de la capital como de los pueblos de la zona.

Terminado que sea dicho plazo, esta recaudación no podrá evitar a los señores contribuyentes las grandes molestias que ocasiona la noche aglomera de pólizas que se acumulan en los últimos días del trimestre.—Castellón 20 de Noviembre de 1890.—El Recaudador, S. Benedito

En la Audiencia

Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia el juicio oral por jurados en causa suspendida el 17 del pasado mes de Octubre, y seguida contra el vecino de Arañuel Isidoro Catalá Collado, acusado por el delito de homicidio.

Defendía al procesado el Abogado Sr. Oarpí y el ministerio Fiscal señor Arguch ha retirado la acusación siendo puesto en libertad el procesado.

SUCESOS

Ocupación de armas

Ayer en el kilómetro 274 y 275, de la carretera de Morella, los fueron ocupados por la guardia civil dos escopetas de dos y de un cañón respectivamente por llevarlos sin licencia a los vecinos de esta capital José Martínez Arnet y Batista Flores Gozalbo.

Dichas escopetas é individuos han sido entregados al juzgado.

Denuncia de ganado en Torreblanca

El pastor Gristóbal Cebato Alegre fué denunciado al juzgado municipal de Torreblanca por la guardia civil, en la tarde del 22 del corriente por haberle encontrado apacentando 130 reses de ganado lanar en un campo de viñedo y olivar propiedad de D. Domingo Fabregat.

Cartera provincial

Desde Cervera

Sr. Director de El REGIONAL.—Mi estimado Director: El pasado domingo recibimos la visita del celoso juez de primera instancia de San Mateo, don Ramón Casaldueiro, quien, acompañado de nuestro querido amigo, el joven é ilustrado escribano D. Fernando Gil, practicó activas diligencias para el esclarecimiento del hurto de harina al vecino de esta don Antonio V. Ballester del que se declaró autor el hijo de este Tomás M. Ballester Cardona, quien desapareció la noche misma del hecho y hasta hace unos días no se presentó al Juzgado. Dichas diligencias dieron por resultado la detención de los consortes, Joaquín Fuater y Joaquín Cardona, quienes en unión de su hijo

Capas

Se ha recibido 11, 12, 13, 14, 15, 16

Federación

por Vicente fueron conducidos celes del partido, por la mañana por la mañana.

Como la misma noche que harina desapareció tambien no se ha recuperado todavia, supone que el escamoteador de diera saber algo del paradero cho más habiendo quien le acuso no hemos de entrometernos nes del Sr. Casaldueiro, que, ádad extrema, reúne una rectitud y un sentido jurídico poco comitaremos a dar cuenta a nudes de lo que vaya resultando.

El viernes último celebró parroquial suntuosos funerales no decaense de la que fué Sr. D. Irene Ferrer, acto que mamente concurrido y al que nutridas representaciones de ses sociales, patentizándose de dente las generales simpatías ba la atribulada familia de la que reiteramos la expresión más sincero pésame, deseándole nación de que tanto todos nece especial su atribulado esposo buen amigo D. José Miñana, llevar la irreparable desgracia.

De carlistas no puedo decir bra, porque está esto muy trano ser porque el destacamento el teniente coronel Sr. Llobell hace unos días, y por lo que de sa, no hubiera pasado un alma. Suyo afectísimo.

El corresponsal

RICART Y COMPANIA SALA, RICART Y COMPANIA

Fábrica de Gas

Los elevadísimos precios de nes y la persistente alza de lo hacen imposible el suministro precio que actualmente rige, motivos esta Empresa no pudie tar por más tiempo el quebrant más de dos años viene sufriendo antedichas causas, se ve en la dible necesidad de anunciar á dos que a partir del 1.º de próximo, regirá el precio de T CENTIMOS el metro cúbico, por 100 que corresponde al Test Ley de 28 de Junio de 1898.

Esperando la infrascripta So los señores consumidores se ha de las razones que han motivado queño aumento de precio y ver un caso de fuerza mayor y no de la misma, ofrece restablecer tarifa tan pronto como se nor situación del mercado de carbon Castellón 20 de Noviembre d Ricart y compañía.—Antes Sala compañía.

PASATIEMPO

CHARADA CARTA

Quinta cuarta Noviembre 2 Queda todo: Haz el favor darne tres segunda tercera gallinas, pues prima cosa que to, aunque ya supongo que n primera en el objeto de mi pero ya te lo diré a cuarta que no entre ningún quinta se el corral.

Ta esp Dos ter

Capas Madrileñas Temporada de invierno DE 1900 A 1901

Se ha recibido un gran surtido de capas en paño azul y café desde 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 hasta 20 duros. Impermeables en negro y colores.

Federico Alicart, Mayor 45, Castellón

por Vicente fueron conducidos á las cárceles del partido, por la benemérita, el lunes por la mañana.

Como la misma noche que se robó la harina desapareció también un mulo, que no se ha recuperado todavía, hay quien supone que el escamoteador de aquella pudiera haber sido el paradero de este, mucho más habiendo quien le acusa, pero como no hemos de entrometernos en los planes del Sr. Casalduero, que á una actividad extrema, reúne una rectitud no usada y un sentido jurídico poco común, nos limitaremos á dar cuenta á nuestros lectores de lo que vaya resultando.

El viernes último celebráronse en esta parroquia suntuosas funerales por el eterno descanso de la que fué virtuosísima Sra. D.ª Irene Ferrer, acto que se vió sumamente concurrido y al que asistieron nutridas representaciones de todas las clases sociales, patentándose de modo evidente las generales simpatías de que goza la atribulada familia de la finada, á la que reiteramos la expresión de nuestro más sincero pésame, deseándole la resignación de que tanto todos necesitan, y en especial su atribulado esposo, nuestro buen amigo D. José Miñana, para sobrellevar la irreparable desgracia que lloran.

De carlistas no puedo decirle una palabra, porque está esto muy tranquilo y á no ser porque el destacamento que manda el teniente coronel Sr. Llobell estuvo aquí hace unos días, y por lo que decía la prensa, no hubiera pasado un alma.

Suyo afectísimo.

El correspondiente.

RICART Y COMPAÑIA ANTES SALA, RICART Y COMP.

Fábrica de Gas

Los elevadísimos precios de los carbones y la persistente alza de los cambios hacen imposible el suministro del gas al precio que actualmente rige, por cuyos motivos esta Empresa no pudiendo soportar por más tiempo el quebranto que hace más de dos años viene sufriendo por las antedichas causas, se ve en la imprescindible necesidad de anunciar á sus abonados que á partir del 1.º de Diciembre próximo, regirá el precio de TREINTA CENTIMOS el metro cúbico, más el 10 por 100 que corresponde al Tesoro, según Ley de 28 de Junio de 1898.

Esperando la infrascripta Sociedad que los señores consumidores se harán cargo de las razones que han motivado ese pequeño aumento de precio y verán en ello un caso de fuerza mayor y no un egoísmo de la misma, ofrece restablecer la antigua tarifa tan pronto como se normalice la situación del mercado de carbones.

Castellón 20 de Noviembre de 1900.— Ricart y compañía.—Antes Sala Ricart y compañía.

PASATIEMPOS

CHARADA CARTA

Quinta cuarta Noviembre 23 900
Querde todo: Haz el favor de guardar-me tres segunda tercera de terciá gallinas, pues prima cosa que necesito, aunque ya supongo que no quinta primera en el objeto de mi petición, pero ya te lo diré á cuarta. Procura que no entre ningún quinta segunda en el corral.

Tu esposo
Dos tercera

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Ahora que se acerca la época de Navidad, creemos que interesará á nuestros lectores conocer las modificaciones introducidas en los premios de la Lotería Nacional, para el extraordinario sorteo del próximo 22 de Diciembre.

Constará de 35 000 billetes, á 1 000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas, distribuyéndose veinticuatro millones quinientas mil pesetas en 1.750 premios y 3.499 reintegros.

Premios: 1 de pesetas 5 000.000; 1 de 3.000.000; 1 de 2.000.000; 1 de 500.000; 1 de 250.000; 2 de 100.000; 2 de 90.000; 2 de 80.000; 2 de 70.000; 4 de 60.000; 8 de 50.000; 10 de 30.000; 1.412 de 5.000.

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5.000 000 de pesetas.

99 id. de 5 000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premiado con pesetas 3 000 000.

99 id. de 5 000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000 000 de pesetas.

2 id. de 18.000 id. para los números anterior y posterior al del premio de 5.000 000.

2 id. de 15.000 id., para las del premio de 3.000 000.

2 id. de 10.000 id. para los del premio de 2 000.000.

3.499 reintegros de 1.000 pesetas para las 3.499 números, cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

UN TREN A 370 KILÓMETROS POR HORA

Nada menos que 370 kilómetros por hora es la velocidad que se pretende alcanzar en una línea que para ensayo se está construyendo en los Estados Unidos según figura un periódico, al cual describe el invento en estos términos:

«El tren se compone de un solo coche en punta como los torpedos. La electricidad es su fuerza motriz y el coche será guiado por un solo hombre lo mismo que en los tranvías eléctricos. Irá sobre un solo carril puesto en una estructura elevada. Los coches se sucederán en la línea con solo el intervalo de un minuto entre uno y otro. Un freno magnético hará posible detener un coche en un espacio no mayor de 12 metros. Se elimina casi por completo el ruido y desaparecen las indecibles molestias del humo, de las partículas del carbón que vuelan de la chimenea, del polvo y de los relampagueos de la corriente eléctrica.

Esto último se consigue porque no hay necesidad de concentrar mucha fuerza en la corriente. En vez de ello habrá fábricas generadoras de fuerza á cada 185 kilómetros. Los coches no tendrán que detenerse ni aun siquiera disminuir la marcha en aquellos puntos.

A medida que sea mayor la velocidad, se necesitará también menos esfuerzo, porque los nuevos coches en-

tán construidos sobre el mismo principio que las bicicletas.

Tendrán bolitas para los rozamientos, y todo el peso descansará en el centro.

El interior de los vagones será como el de los «sleeping cars» y se compondrá de doce departamentos, cada uno con su puerta distinta, y estas puertas se cerrarán ó se abrirán con solo tocar un botón eléctrico.

El capitán Lino Bacher es inventor de este sistema de trenes, que va á introducir una revolución completa en todas las líneas de ferrocarriles del mundo.

BOLETIN RELIGIOSO

S.ª de mañana.—San Juan de la Cruz, y Santa Fermína.

CULTOS

Cuarenta horas en la Iglesia de las Monjas Cíaras.

De sobremesa

Ascensión aérea. Van en la cesta una señora, acompañada de su marido y del capitán del globo.

Este se dirige á la señora, y le dice con acento apasionado:

—¡Qué hermoso es amar á esta altura, cerca del cielo!

El marido, lleno de indignación:

—¡Basta, caballero! ¡Salga V. inmediatamente del globo!

En la vega de Valencia:

En el tren correo va un célebre paleojista, medio dormido, en un rincón del coche.

—Mire V.—le dice de pronto un individuo que viaja á su lado—, mire V. que paisaje tan admirable.

El pintor, dormitando:

—¡Es miel...!

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Benjamín Serra

Faleó, 27.—CASTELLÓN
En este centro se suscribe á toda clase de obras encuadernadas y sin encuadernar á precios baratísimos.

Laboratorio Químico

del Dr. Peset
7, Plaza de San Francisco, 7
VALENCIA

Analizada el agua de pozo que presenta D. Vicente Agostf Bartoll, de Almazora (Castellón), resulta:

Transparente, incolora, inodora, insípida, de reacción ligeramente alcalina y se enturbia bastante por la ebullición. Grado hidrotimétrico=36.

Resíduo en litro, seco á 180° c.=0'8711 gramo.

Las substancias disueltas en esta agua son, con arreglo á sus cantidades decrecientes, las que siguen: en primer término los carbonatos de cal, sosa y magnesia; en segundo lugar los sulfatos, con predominio del cálcico; luego llegan los cloruros, de sodio en particular; y por fin algo de hierro, faltando casi en absoluto las materias orgánicas.

De todo lo cual se desprende que es buena como potable, pero muy particularmente medicinal en los trastornos digestivos por su relativa abundancia en carbonatos alcalinos y térreos.

Para que así conste, expido esta nota analítica hoy 17 Agosto 1900.

V. Peset.

Conferencia telefónica

DESDE MADRID

Madrid 23 6'10 t.

El Imparcial

Este periódico comenta las frases de Krüger y dice que la protesta del venerable presidente deben reparar por todo el mundo civilizado á intervenir para prohibir la anexión violenta del Transvaal á Inglaterra.

El Liberal

Recoge las palabras del conde de San Luis de que aquí no hay Gobierno ni mayoría y dice que efectivamente vivimos de milagro sin autoridades y á su sin partidos políticos.

El País

Asegura que los presupuestos son una farsa; que nada de lo que ha dicho Allendesalazar resultará cierto y que en vez de superavit resultará un déficit enorme que engrosará nuestra deuda.

El Globo

Asegura que los liberales harán tibia oposición al Gobierno y le prestarán apoyo si este lo necesita para continuar gobernando.

Adhesiones al señor Duque de Tetuán

Según telegrafía á El Imparcial desde Granada.

«Los exdiputados provinciales y concejales silvelistas separados del partido de unión conservadora han ingresado en la fracción tetuanista.»

Díaz Merry

Al Gobernador de Valencia que se encuentra en esta Corte, le ha ofrecido el Sr. Ugarte la secretaría del Gobierno civil de Madrid.

El Sr. Díaz Merry ha dicho que lo pensará.

Robos sacrilegos

Comunican de Alicante que han sido robadas dos Iglesias llevándose los ladrones todos los objetos de oro y plata.

Naufragio

Se ha confirmado la noticia del naufragio del vapor «Vizcaya» de la matrícula de la Coruña.

Se supone que se han salvado los tripulantes.

Pidal

El martes llegará á la Corte el señor Pidal con el objeto de intervenir en la próxima campaña parlamentaria.

Para el lunes

El próximo lunes se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia de la Regente.

De Marsella

Esta mañana ha visitado á Krüger el consul inglés con quien ha conferenciado más de dos horas.

Después en un coche cerrado salió el presidente con dirección á la estación del ferro carril. En esta se encontraban delegados boers, autoridades francesas y numeroso público.

Antes de partir el tren ha dicho Krüger dirigiéndose á todos les ha manifestado el profundo reconocimiento por la acogida que Francia le dispensa en cuyo espejo deben mirarse las demás potencias pues su causa es la de la justicia.

Al partir el tren se le tributó gran ovación.

En el trayecto se preparan entusiastas recibimientos sobretudo en Avignón.

En París se observa inusitado movimiento para recibir al ilustre viajero.

Han aparecido en las esquinas muchos carteles aconsejando acudir el pueblo á hacerle á Krüger cordial y digna acogida.

Las manifestaciones de Francia al

anciano presidente del Transvaal se miran hasta hoy como muy correctas.

Toda la prensa europea se ocupa de este asunto.

Conferencia trascendental

El Presidente del Consejo ha conferenciado con el ministro de la guerra.

Se ha tratado y quedado conformes en suprimir las capitanías generales de Aragón y Galicia y el clero Oastrense.

Esto ha de dar lugar á muchas alegrías y disgustos, pero me consta emprenderán la cuestión con energía.

SENADO

Se abre la sesión á las 3 30, bajo la presidencia del Sr. Tejada Valdesera.

En el banco azul se ven á los señores Allendesalazar, Campó y Sánchez Toca.

El Sr. Gullón pide explicaciones de lo ocurrido durante el interregno parlamentario.

Auncia una interpelación que el Sr. Sánchez Toca admite en nombre del Gobierno.

El general Hidalgo pide que se mire con igual condición á la guardia civil y carabineros á la que disfrutan los demás cuerpos.

Se entra en la orden del día y el Sr. Rodríguez San Pedro lee algunos documentos.

A las cuatro y media se levantó la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'10 bajo la presidencia de Villaverde.

Después de algunas preguntas se procede á reunirse el Congreso en secciones.

Callezuelo ha derrotado á Dato.

En la 5ª sección el candidato fusionista Andrade vence al ministerial Vallarino.

Se reanuda la sesión á las 5 30.

El Conde de Benuña presenta una proposición declarando incompatible el cargo de Consejero de ferrocarriles con el diputado á Cortes.

García Alix dice que sobre este asunto ha dictado el Sr. Sanchez Toca algunas disposiciones.

Después de varias preguntas de escaso interés se levanta á hablar el Sr. Azcárate.

Principia por decir que ni las explicaciones de Azcárraga, ni las de Silveira ante la reunión de la mayoría le satisfacen sobre la resolución de la crisis.

Habla después sobre la boda de la princesa de Asturias y de los manejos burlescos en la cuestión carlista que determinaron la suspensión de las garantías.

Contesta Azcárraga que sobre la crisis nada sabía pues se encontraba muy tranquilo en Toledo y aceptó la presidencia del Consejo en vista del carácter irrevocable con que Silveira presentó la dimisión.

Acercas de la boda de la princesa el Gobierno no tiene conocimiento de ello oficialmente, así es que nada de ello puede decir.

En cuanto á lo demás el gobierno se atemperará á las leyes y á las Cámaras corresponde el trabajo de convertir en leyes los proyectos con lo que se conseguirá una marcha regular y desembarazada.

Al anunciar Azcárate una interpelación sobre estos asuntos el jefe del Gobierno la acepta en el acto.

Continúa la sesión.

Ultimos cambios

Interior 70'15.
Franco 32 75.
Libras 33 35.
Empréstito 89 80.

A. M.

Imp. á c. de V. Bayo.

ANUNCIOS

23, Alcalá, 23
MADRID

COMPañIA ESPAÑOLA
DEL GAS AERÓGENO

23, Alcalá, 23
MADRID

CAPITAL: 1.500.000 PESETAS

Medalla de oro en la Exposición de Milán 1900

Medalla de plata en la Exposición de París 1900

El Gas Aerógeno produce la luz brillante. Es la más económica que existe. El consumo de un mechero de 40 bujías es de dos céntimos de peseta por hora. De una gran potencia calorífica: es especial para cocinas, estufas, etc. Produce fuerza motriz; su gasto máximo es de 25 céntimos de peseta por caballo y hora. Los aparatos ocupan muy reducido lugar. No produce humo ni olor. Están exentos de explosión. No hay más producción de gas que la que va exigiendo el mechero ó luces que arden. Esta Compañía tiene instalaciones hechas en Conventos, Colegios, Casinos, Casas de campo, Fábricas, etc. Para la fabricación de latas de conserva no tiene rival.

Instalaciones completas de alumbrado público desde 10.000 hasta 30.000 pesetas

Coste del Gas: 25 céntimos de peseta el metro cúbico

Pídanse catálogos y cuantos datos se deseen al Sr. Administrador delegado, Alcalá, 23. Madrid

ALTES GRAN REBAJA
DE PRECIOS



48
COLON
48

Castellón

Lentes y gafas de cristal de roca garantizado á 7 pesetas; estuches para los mismos de todas clases á 50 céntimos; cristal ahumado á 50 céntimos, montados al aire á 2 pesetas con estuche, cordones de torsal seda á 20 céntimos.

RELOJES

desde 8 pesetas en adelante y despertadores desde 5 id.
Un completo surtido en cadenas de todas clases y relojes de todas las mejores marcas en toda clase de cajas, repeticiones, cronógrafos contadores, calendarios con fases de la luna y despertadores de bolsillo.
Reloj esqueleto de marcha exacta y sólida construcción muy elegante.

RELOJERIA Y ÓPTICA

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE
Últimas noticias y telegramas

Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA.

Fuera, TRES PESETAS trimestre.

Anuncios y esquelas á precios convencionales.

Remitidos á 25 céntimos de peseta línea; á los suscriptores á mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

GARANTÍAS:

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas	11.002.869'88
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.	230.681.890'25
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	16.667.244'40

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona

Delegado en esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADELL, Falcó, 8.—Castellón.

GUANO ANCORAZ

DE LA

SOCIEDAD BELGO ALEMANA EN ROSKIN

Agente general en España Alejandro Pik.—Bailén, 17. BARCELONA

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que lo componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.—Desconfiar de las imitaciones. Guano G. para cereales, remolachas, hortalizas, cáñamo maiz, etc. etc.—Guano E. para patatas y toda clase de tubérculos.—Guano W. especial para viñas y árboles frutales, recomendándose eficazmente para las replantaciones é ingertos de vides americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase G. ESPECIAL PARA ARROCES y otra clase W. ESPECIAL PARA NARANJOS destinados exclusivamente á estos dos importantes cultivos de las regiones valencianas asegurando á cuantos agricultores las ensayen, un rendimiento en las cosechas, superior al obtenido con el empleo de cuantos guanos se hayan empleado hasta la fecha.

Depositario en Castellón: F. CAZADOR CARPI.

DINERO

Vicente Gaya Canelles

Única casa autorizada por el Gobierno que paga una contribución anual de pesetas mil para poder facilitar dinero á toda clase de empleados particulares, comerciantes y artesanos en pagarés, recibos y letras al precio módico de ocho días vista el uno por ciento para Castellón y toda su provincia. Esta casa debido á la grande economía que hace sus operaciones y la poca garantía que exige, no tiene competencia. Nota: también hace operaciones si son importantes y la garantía es sólida á ocho días al 1/2 por 100 para Castellón y toda su provincia.

González Chermá 8 (Castellón) pret.

José Ballester

Médico-oculista



(TORTOSA LA GENIA)

Extra: cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.
Consulta de 10 á 4 tarde.

D. NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Entre las publicadas figura:
«Eflmeras» (colección de Poesías), 4'50 pesetas.
«Malagueñas» (Colección de 900 Cantares), 3 pesetas.
«Curiosidades Malagueñas» (obra histórica), 8 pesetas.
«Efemérides Malagueñas», 2 pesetas.
«Compendio de la Historia de la escuela española», 1 peseta.
«Más Cantares», 0'50 pesetas.
«Arte Teatral», 0'40 Ptas.
Los pedidos podrán hacerse al Editor D. A. Alcalde, Zorrilla 2, Málaga remitiendo el importe en sellos de Correos.
A los Sres. Suscriptores á nuestra publicación se hará una rebaja del 25 por 100.

ACADEMIA LLINAS

Situada en el nuevo edificio que ocupa el Colegio de Luis Vives

Valencia, plaza del Principe Alfonso, núm. 8 (Porterro), Valencia

Preparación completa para todas las carreras militares

Director, D. FRANCISCO LLINAS, Comandante de Artillería, con la cooperación competente de otros jefes y oficiales del ejército y profesores de la clase civil con título en la Facultad de Ciencias.

Esta Academia, por razón del Colegio en que se halla instalada, puede admitir alumnos durante todo el año, tanto externos como internos.

En el mismo domicilio se facilitarán reglamentos y cuantos informes se regularan acerca de la preparación, así como de las condiciones referentes á los alumnos internos.

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

Subscripciones

Castellón, un mes. 1
Fuera, trimestre. 3

Número suelto 5 céntimos

Año VIII.—Núm. 1

LOS ABOGADOS

Porque la Ley les obliga á ratos en Comunidad. p son comunes las ideas, ni piraciones ni los sentimientos es fácil que jamás com en la iglesia de la paz y armonía, ni en el amor y menos, mucho menos, protección recíproca

Entre los abogados de llón no existen categorías: son buenos para todo; en den de las consideraciones profesionales, ni el viejo pro joven, ni el joven respecta jo, ni el sabio ilustra al in ni éste encuentra maestro. No exista por ningún con ni el respeto ni la gratitud tando este tanto de gravi andan todos en direcciones tas son como los pedazos astro deshecho, que vage el mundo sideral inflamam capas atmosféricas de los tos mundos que en su ve rra traspasan. Llevan el dalo por corte, la afren heraldos y cobardemen atrincheran tras las mise uos cuantos.

Ellos mismos han sacu caja de los truenos y ah lamentan del descrédito caído sobre la toga, cuan la pasiva conducta se han acreedores á que descalifi la clase. á que nadie la co re ni la respete, á que to vilipendien y á que se r inmaculada toga como g que cubre al saltador de cienda, de la honra y de de nuestros semejantes. Mientras no defiendan s pia honra, están recusado defender la agena.

La iglesia católica cierr puertas y suspende el culto do se mancilla alguno o templos; reúnen los sace lanzan excomunión sobre pable, y consagran nueva el templo; y esta práctic giosa debieran aceptarla y ticaría los mismos abogad colegio de esta capital, p la Justicia es Dios y El este colegio de Abogados com Iglesia; y por ser Dios, s del mal y mientras este extirpe, allí hay ausen Dios y por tanto de Justicia. Es necesario de todo p inmediata reunión del Col hasta la suspensión de l cios orales, pues la pre opinión han lanzado acu contra el Colegio, y sus bros no pueden pedir j por no estar en ella. A nosotros nos dá ase pleito de honor que el p ha instado contra una cla no puede vivir sin exajera nidad. Hoy día, el pueblo tiene cho perfecto, á intervenir administración de justicia cando uso de las accion nacen del self government